

LIGA ANDALUZA 2012/2013 –PROMOCIONES VUELTA

SANCIONES

1. Se sanciona con 36 euros por incomparecencia de equipo a **Gambito Playa C** y **Santa Juana C Sabiote**.
2. Se sanciona con 6 euros por incomparecencia de tablero a **Roquetas B**.
3. Se sanciona con apercibimiento por no enviar el acta y las planillas del encuentro en el plazo indicado a **Mercantil A(Sev), Balcon de Europa, Ajedrez Metro A y Trebejos Rodas**. En el momento de publicarse esta circular estas actas no han llegado a la federación. Si al recibirse el matasellos indicase que se realizó en plazo se retiraría la sanción.

El director de torneo de los grupos de promoción A y B es Alain Michez Viotte (647711063,alain_marcel@yahoo.es)
 El director de torneo del grupo de promoción C y de Div. de Honor es José Luis López (647484406,wx47@ya.com)

PROMOCIONES A DIVISIÓN DE HONOR

Se destacan en negrita los vencedores de la promoción.

2 Diciembre			16 Diciembre		
POSTAL CORDOBES	3,5-1,5	GINES	GINES	2,5-2,5	POSTAL CORDOBES
LOS PALACIOS	3-2	LA JUNTA	LA JUNTA	2,5-2,5	LOS PALACIOS
CIRCULO MERCANTIL	1,5-3,5	CARTONERA LUCENTINA	CARTONERA LUCENTINA	4-1	CIRCULO MERCANTIL
REINA BRILLANTE A	3,5-1,5	PEÑA AJED. ISLEÑA	PEÑA AJED. ISLEÑA	2-3	REINA BRILLANTE A
CHATRANG BENALMAD.	1-4	RUY LOPEZ VIPREN	RUY LOPEZ VIPREN	1-4	CHATRANG BENALMAD.
DOS HERMANAS A	3,5-1,5	CASINO PRIMITIVO	CASINO PRIMITIVO	2-3	DOS HERMANAS A

PROMOCIONES A PRIMERA ANDALUZA

2 Diciembre			16 Diciembre		
UNIVERSIDAD DE HUELVA	2-3	OROMANA BAR FABIAN	OROMANA BAR FABIAN	4-1	UNIVERSIDAD DE HUELVA
ANFORA ELECAM	3-2	LA MERCED SENIOR	LA MERCED SENIOR	1-4	ANFORA ELECAM
BRENES A	3,5-1,5	ALEKHINE ESPARTINAS 03	ALEKHINE ESPARTINAS 03	1,5-3,5	BRENES A
GAMBITO PLAYA C	1-4	PEÑA PORTUENSE	PEÑA PORTUENSE	5-0i	GAMBITO PLAYA C
CAS CAPABLANCA	3,5-1,5	ALGECIRAS 25 ANIVERS.	ALGECIRAS 25 ANIVERS.	2-3	CAS CAPABLANCA
CHIPIONA	2,5-2,5	ESCAVOLAS ESTRADA	ESCAVOLAS ESTRADA	1-4	CHIPIONA
TREBEJOS TERRIBLES	1,5-3,5	CLARET A	CLARET A	4-1	TREBEJOS TERRIBLES
EGABRO	2-3	LA JARA	LA JARA	3-2	EGABRO
CAS PAROV	2-3	TENIS BETIS JFD	TENIS BETIS JFD	3-2	CAS PAROV
SANTA JUANA C SABIOTE	0-5	REINA BRILLANTE C	REINA BRILLANTE C	5-0i	SANTA JUANA C SABIOTE
SANTA JUANA A UBEDA	4,5-0,5	FIANCHETO PALAZZETI	FIANCHETO PALAZZETI	3-2	SANTA JUANA A UBEDA
REINA BRILLANTE D	3-2	MERCANTIL A (SEV)	MERCANTIL A (SEV)	4-1	REINA BRILLANTE D
LA AXARQUIA	2-3	BALCON DE EUROPA	BALCON DE EUROPA	1-4	LA AXARQUIA
ROQUETAS B	1,5-3,5	AJEDREZ METRO A	AJEDREZ METRO A	3-2	ROQUETAS B
CIUDAD DE VICAR B	2,5-2,5	TREBEJOS RODAS	TREBEJOS RODAS	2,5-2,5	CIUDAD DE VICAR B
NUEVO CIRCULO	2-3	GUILD WAR CHESS	GUILD WAR CHESS	4,5-0,5	NUEVO CIRCULO
NAZARI B	2,5-2,5	NUEVO CIRCULO B	NUEVO CIRCULO B	0-5	NAZARI B
NAZARI A	2-3	CHATURANGA ARRIATE	CHATURANGA ARRIATE	2-3	NAZARI A

Ismael Nieto González
 Secretario General FADA

VºBº
 Ricardo Montecatine
 Presidente

VºBº
 Alain Michez
 Director de torneo

VºBº
 José Luis López
 Director de torneo

RESULTADOS TOTALES Y CLASIFICADOS

DIVISIÓN DE HONOR

TOTAL ELIMINATORIA			CLASIFICA A DIVISIÓN DE HONOR
POSTAL CORDOBÉS	6-4	GINES	POSTAL CORDOBÉS
LOS PALACIOS	5,5-4,5	LA JUNTA	LOS PALACIOS
CIRCULO MERCANTIL	2,5-7,5	CARTONERA LUCENTINA	CARTONERA LUCENTINA
REINA BRILLANTE A	6,5-3,5	PEÑA AJED. ISLEÑA	REINA BRILLANTE A
CHATRANG BENALMAD.	5-5	RUY LOPEZ VIPREN	CHATRANG BENALMAD.
DOS HERMANAS A	6,5-3,5	CASINO PRIMITIVO	DOS HERMANAS A

PRIMERA ANDALUZA

TOTAL ELIMINATORIA			CLASIFICA A PRIMERA AND.
UNIVERSIDAD DE HUELVA	3-7	OROMANA BAR FABIAN	OROMANA BAR FABIAN
ANFORA ELECAM	7-3	LA MERCED SENIOR	ANFORA ELECAM
BRENES A	7-3	ALEKHINE ESPARTINAS 03	BRENES A
GAMBITO PLAYA C	1-9	PEÑA PORTUENSE	PEÑA PORTUENSE
CAS CAPABLANCA	6,5-3,5	ALGECIRAS 25 ANIVERS.	CAS CAPABLANCA
CHIPIONA	6,5-3,5	ESCAYOLAS ESTRADA	CHIPIONA
TREBEJOS TERRIBLES	2,5-7,5	CLARET A	CLARET A
EGABRO	4-6	LA JARA	LA JARA
CAS PAROV	4-6	TENIS BETIS JFD	TENIS BETIS JFD
SANTA JUANA C SABIOTE	0-10	REINA BRILLANTE C	REINA BRILLANTE C
SANTA JUANA A UBEDA	6,5-3,5	FIANCHETO PALAZZETI	SANTA JUANA A UBEDA
REINA BRILLANTE D	4-6	MERCANTIL A (SEV)	MERCANTIL A (SEV)
LA AXARQUIA	6-4	BALCON DE EUROPA	LA AXARQUIA
ROQUETAS B	3,5-6,5	AJEDREZ METRO A	AJEDREZ METRO A
CIUDAD DE VICAR B	5-5	TREBEJOS RODAS	CIUDAD DE VICAR B
NUEVO CIRCULO	2,5-7,5	GUILD WAR CHESS	GUILD WAR CHESS
NAZARI B	7,5-2,5	NUEVO CIRCULO B	NAZARI B
NAZARI A	5-5	CHATURANGA ARRIATE	NAZARI A

EQUIPOS AUTONÓMICOS

Nombre del club: CLUB AJEDREZ ALEKHINE ESPARTINAS

Nombre del equipo: ALEKHINE ESPARTINAS 03

Local: CENTRO COMERCIAL SANTA ANA (PZA SANTA ANA), , 41807, ESPARTINAS (SEVILLA)

Capitán: ISMAEL NIETO GONZALEZ, , 41092, SEVILLA, 677556101, isnieto@gmail.com

1 PEREZ GARCIA ROBERTO 2141 2 FLORES ACEVEDO CARLOS 2094 3 NIETO GONZALEZ ISMAEL 2130 4 GARCIA GARCIA JESUS 2031
5 FERNANDEZ PRIETO ARMANDO 1983 6 ROMERO ROMERO ENRIQUE 1931 7 JIMENEZ ALGORA MANUEL 1988 8 NIETO LEON JESUS
1779 9 DEL MOLINO MARTINEZ AGUSTIN 1715 10 MUÑOZ ALONSO JESUS 1793 11 TORRES VENTOSA ANGEL JAVIER 1613

Media de Elo: 2026

Nombre del club: CLUB AJEDREZ LA MERCED

Nombre del equipo: UNIVERSIDAD DE HUELVA

Local: UNIV HUELVA. EL CARMEN. EDIF. GALILEO. AULA 2.2, , 21002, HUELVA (HUELVA)

Capitán: DIEGO JESUS GOMEZ CERESO, C/ LA PALMA, 2- 1º IZDA, 21002, HUELVA, 645017641, i2gomez@yahoo.es

1 DEL ARCO PRIETO JOSE CARLOS 2069 2 RAPP ARRARAS IGOR 2044 3 MUÑOZ JORVA MIGUEL ANGEL 1859 4 GOMEZ CERESO
DIEGO JESUS 1813 5 ESPEJO MONTAGUT JOSE MARIA 1800 6 SANCHEZ DOMINGUEZ URBANO JESUS 1861 7 FERNANDEZ BAEZ JOSE
1777 8 ROMERO HIDALGO CLEMENTE 1767 9 DELGADO LOZANO IGNACIO 1719 10 PLATA FERNANDEZ DIEGO 1662 11 SORIANO
SALVATELLA JACINTO 1649 12 GOMEZ GONZALEZ RAQUEL 1630 13 GOMEZ GONZALEZ JOSE MANUEL 1479 **Media de Elo: 1856**

Nombre del club: ASOCIACIÓN DEPORTIVA COLEGIO CLARET

Nombre del equipo: ASOCIACIÓN DEPORTIVA COLEGIO CLARET "A"

Local: C/SAN ANTONIO MARÍA CLARET,14 (COLEGIO CLARET), , 41012, SEVILLA (SEVILLA)

Capitán: MIGUEL ÁNGEL OVIEDO RODRÍGUEZ, C/URQUIZA,Nº7;3ºD, 41003, SEVILLA, 954424618, m_a_oviedo_2@hotmail.com

1 FEDRIANI MARTEL ALBERTO 2140 2 MONTERO CAMPUZANO RAFAEL 2038 3 TRONCOSO GUTIÉRREZ ADRIÁN 2099 4 OVIEDO
RODRIGUEZ MIGUEL ANGEL 1980 5 MAZA LÓPEZ DE LOS MOZOS SANTIAGO 1921 6 FEDRIANI MARTEL EUGENIO MANUEL 1960
7 MAZO GAÑÁN VÍCTOR MANUEL 1870 8 BARRERO ORTEGA ABRAHAM 1870 9 DIAZ MARISCAL MARIANO 1860 10 RUIZ BENÍTEZ
PASCUAL JAVIER 1772 11 SOTO ACOSTA JOAQUIN 1755 12 GENTES BENITO ÁNGEL 1691 **Media de Elo: 2023**

Nombre del club: CASA DEL AJEDREZ DE SEVILLA

Nombre del equipo: CAS PAROV

Local: DR. LAFFON SOTO S/N (POLIDEP. S.PABLO), , 41005, SEVILLA (SEVILLA)

Capitán: MANUEL SANCHEZ DEL PRADO, PROFESOR MANUEL CLAVERO AREVALO, 15, 3ºC, 41019, SEVILLA, 678251810,
palajo_69@hotmail.com

1 FERNANDEZ RUIZ MANUEL ALEJANDRO 2082 2 SANCHEZ DEL PRADO MANUEL 1999 3 ATAIDE MOLINA JOSE MARIA 2029
4 VAZQUEZ TEY JUAN ANTONIO 2036 5 RUIZ ALCAIDE JUAN LUIS 1918 6 GOMEZ FERIA JOSE MARIA 1906 7 GARCIA FERNANDEZ
MIGUEL 1759 8 RIOS GALLARDO GUILLERMO 1779 9 HERNÁNDEZ LORENZO ENRIQUE 1706 10 MENEZO ALONSO ALVARO 1755
Media de Elo: 1995

Nombre del club: CLUB DEPORTIVO REINA BRILLANTE

Nombre del equipo: CLUB DEPORTIVO REINA BRILLANTE "C"

Local: C/ PINTOR PEDRO BUENO S/N INST. DEPORTIVAS LA FUEN, , 14006, CORDOBA (CORDOBA)

Capitán: JUAN ANTONIO FERNANDEZ CALZADA, C/ ALCALDE APARICIO Y MARIN Nº 12-4º.1, 14004, CORDOBA, 687918101,
botijuanan@hotmail.com

1 CASTILLO QUERO JUAN CARLOS 1979 2 LOPEZ MARTINEZ JUAN 2012 3 MARIN GARCIA DIEGO LUIS 1999 4 MAZ MACHADO
ALEXANDER 1910 5 FERNANDEZ CALZADA JUAN ANTONIO 1791 6 SURIOL PEINADO ALBERTO 1863 7 CARMONA POYATO ANGEL 1747
8 GARCIA DE VIGUERA VIGO PABLO 1471 9 OLLERO FERNANDEZ LUIS 1484 10 ESCUDERO PÉREZ JOSE MANUEL 1349 11 OLLERO
CONTRERAS LUIS 1293 12 ESCUDERO PÉREZ VICTOR 1144 13 CASTILLO GALAN IGNACIO 0 **Media de Elo: 1894**

Nombre del club: CLUB DEPORTIVO DE AJEDREZ LA JARA

Nombre del equipo: LA JARA-VILLANUEVA

Local: C/ REAL Nº 5, 957121551, 14440, VILLANUEVA DE CORDOBA (CORDOBA)

Capitán: ALFONSO MORENO GUTIÉRREZ, C/JUAN BLANCO Nº 4, 1º IZQUIERDA, 14440, VILLANUEVA DE CORDOBA, 696641039,
alfongu@gmail.com

1 DÍAZ RODRIGUEZ FRANCISCO JAVIER 2167 2 ARROYO RODRIGUEZ JESUS 2043 3 MIGUEL ÁNGEL BLANCA ALMAGRO 1875 4
MORENO GUTIERREZ ALFONSO 1847 5 CABALLERO SERENA JOSE 1822 6 TORRES GARUTI BLAS 1758 7 TORRES SANCHEZ DOMINGO
MIGUEL 1703 8 MERINO GARCIA RAFAEL 1677 9 CASTRO MUÑOZ TOMAS 1574 10 LEAL ROMERO ANTONIO JOSE 1525 11 SANCHEZ
SANCHEZ JAVIER 1433 12 MORENO CAMACHO TOMAS 1333 13 TORRALBO ALCAIDE VICTOR 1301 14 TORRALBO ALCAIDE DAVID
1267 15 ROMERO FERNANDEZ PEDRO JOSE 1235 **Media de Elo: 1925**

Nombre del club: C.A. ANFORA-ELECAM CADIZ

Nombre del equipo: C.A. ANFORA-ELECAM CADIZ "A"

Local: AVDA. DE LA ILUSTRACIÓN S/N. CENTRO DE PROMOCIÓN C, , 11011, CADIZ (CADIZ)

Capitán: FCO. JAVIER MACÍAS ROMÁN, C/ ESCRITORA MARÍA ZAMBRANO 181, 11100A, SAN FERNANDO, 680970843,
dikerman1979@hotmail.com

1 RAMBLA BARRENO FERNANDO 2127 2 FUERTES ROMO JOSÉ MANUEL 2089 3 MACÍAS ROMÁN JAVIER 1991 4 MOYA DE LA FLOR
DANIEL 1915 5 HERNÁNDEZ GARCÍA IGNACIO 1918 6 OSORIO VILLEGAS JUAN MANUEL 1773 7 LEBANIEGOS SÁNCHEZ ANGEL 1480
8 SOLÍS SÁNCHEZ MANUEL 1449 9 MUÑOZ MEDINA RAFAEL 1422 10 GARCÍA CARMONA JUAN JESÚS 1343 **Media de Elo: 1918**

Nombre del club: P.A. PORTUENSE

Nombre del equipo: P.A. PORTUENSE "A"

Local: CL. VALDÉS, S/N, , 11500E, PUERTO DE SANTA MARIA, EL (CADIZ)

Capitán: GUSTAVO GAVIRIA VELÁZQUEZ, AV. JUAN MELGAREJO, 4 (URB. VISTA HERMOSA), 11500E, PUERTO DE SANTA MARIA, EL,
607591269, gustando56@gmail.com

1 ROMÁN SÁNCHEZ JESUS MARÍA 2107 2 SÁNCHEZ PONCE JUAN MANUEL 1978 3 DÍAZ VICHÍ FRANCISCO 1908 4 SALGUERO ROLDAN
FRANCISCO 1907 5 GAVIRIA VELÁZQUEZ GUSTAVO 1889 6 SERRANO ÁLVAREZ RUBÉN 1773 7 GONZÁLEZ BLÁZQUEZ JUAN MANUEL
1758 8 AGUIRRE FERNANDEZ CARLOS 1725 9 GANAZA AMATE ANDRÉS 1496 10 BASCONES SERRANO JESUS 1481 11 ROMÁN
GALLARDO SAMUEL 1449 12 BASCONES SOTO AITOR 1340 **Media de Elo: 1866**

Nombre del club: CLUB AJEDREZ LA AXARQUIA

Nombre del equipo: CLUB AJEDREZ LA AXARQUIA "A"

Local: C/DR.LAUREANO CASQUERO S/N.CASA DEL DEPORTE.ESTADI, , 29700A, VELEZ MALAGA (MALAGA)
Capitán: MIGUEL ÁNGEL JIMÉNEZ CLAVERO, C/ CRUZ VERDE,24, 29700A, VELEZ MALAGA, 952500746, jimenezclavero@terra.es
1 TERRÓN ELENA FRANCISCO MIGUEL 2298 2 JIMENEZ CLAVERO MIGUEL ANGEL 2004 3 JURADO VAZQUEZ JOSE CARLOS 2095
4 CAMPOS MARFIL FRANCISCO JESUS 2040 5 JURADO VAZQUEZ JAVIER 1976 6 ROMAN CORTES VICTOR 1857 7 CAMACHO
DOMÍNGUEZ FLORENCIO MANUEL 1824 8 PEREZ TORES JUAN MIGUEL 1812 9 LOPEZ VALVERDE RAFAEL 1777 10 MUÑOZ PELAEZ
MANUEL 1774 11 CORTES CABEZA, CAMERON 1797 **Media de Elo: 1966**

Nombre del club: CLUB AJEDREZ TREBEJOS

Nombre del equipo: TREBEJOS RODAS

Local: MALPICA 2, , 29002, MALAGA (MALAGA)

Capitán: DENIS MARTIN MUNILL, CALLE MIGUEL MOYA, NÂº 14, 5Âº C, 29017, MALAGA, 952291531, denismartinmunill@yahoo.es
1 RENGL VALDERRAMA FERNANDO 2001 2 ACOSTA MIRA JOSE ESTEBAN 1852 3 JODAR MARTOS JUAN JOSE 1850 4 LITTLEWOOD
RICHARD GEORGE 1818 5 FERNANDEZ BLAZQUEZ IVAN 1808 6 UTRERA SIERRA ENRIQUE 1795 7 ESCALANTE ORTEGA FERNANDO
1746 8 MARTIN MUNILL DENIS 1715 9 ALBA FERNANDEZ NICOLAS 1715 10 LLAMAS PEREZ ANTONIO 1715 11 ANTUNEZ MUÑOZ INES
1535 **Media de Elo: 1854**

Nombre del club: CLUB AJEDREZ ROQUETAS

Nombre del equipo: CLUB AJEDREZ ROQUETAS "B"

Local: PABELLON INFANTA CRISTINA, CTRA ALICÚN S/N (ROQUET, , 04740A, ROQUETAS DE MAR (ALMERIA)

Capitán: JUAN ANTONIO IBAÑEZ GONZALEZ, CALLE REAL 3ºB , 04740A, ROQUETAS DE MAR, 675500075,
clubajedrezroquetas@gmail.com

1 GARRIDO FERNANDEZ JAVIER 2010 2 MARTINEZ MAGAN JOSE MANUEL 1961 3 BARRANCO DEL PINO ANTONIO 1782
4 AMATLLÉ ENGUITA ISABEL 1712 5 IBAÑEZ GONZALEZ JUAN ANTONIO 1663 6 DIAZ ZHEL LUIS 1712 7 VICO MORENO ANTONIO 1642
8 SANCHEZ POMARES DIEGO 1650 9 PULIDO MOYANO RAFAEL 1643 10 CABRERA VALVERDE CRISTINA 1595 **Media de Elo: 1861**

Nombre del club: CLUB DEPORTIVO AJEDREZ CIRCULO MERCANTIL

Nombre del equipo: CLUB DEPORTIVO AJEDREZ NUEVO CIRCULO

Local: CIRCULO MERCANTIL PASEO DE ALMERÍA 56 , , 04001, ALMERIA (ALMERIA)

Capitán: JOSÉ ANTONIO TITOS GONZÁLEZ, CALLE VERONA N°6 , 04120A, CAÑADA DE SAN URBANO, LA, 618550644,
titanov29@hotmail.com

1 BLANCO GÁLVEZ JULIÁN 2103 2 VALDEARENAS MARTÍN JOSE 1701 3 GIMÉNEZ SANMARTÍN LUIS 1622 4 GARCIA NAVARRO JOSE
JESUS 1618 5 NAVARRO GUIRADO FRANCISCO JAVIER 1632 6 CANO MANRIQUE CARLOS 1717 7 ORTEGA FERNÁNDEZ MARÍA 1684
8 PEREZ BELTRAN JOSE MARIA 1659 9 TITOS GONZÁLEZ JOSÉ ANTONIO 1548 10 FERNÁNDEZ CAMACHO ANTONIO 1534 11 WANG QIU
JIN FENG 1574 12 RUBIO GARCIA ANTONIO RAMON 1517 **Media de Elo: 1800**

EQUIPOS PROVINCIALES

Nombre del club: CLUB AJEDREZ EL EJIDO

Nombre del equipo: GUILD WAR CHESS

Local: C/GRANADA 123, , 04700, EJIDO, EL (ALMERIA)

Capitán: MIGUEL LARIOS, BERJA, 04700, EJIDO, EL, 635603483, clubajedrezejido@gmail.com

1 AMAT SANCHEZ PEDRO ANTONIO 2045 2 FERNANDEZ SALMERON RICARDO A. 1857 3 FERNANDEZ RODRIGUEZ RAMON 1927
4 BOUSO MAGGIOLLO JUAN MANUEL 1928 5 AGUERA FERNANDEZ JOSE DOMINGO 1746 6 MORALES RAMOS ANTONIO 1761
7 LARIOS CERVILLA MIGUEL ANGEL 1660 8 LUPIAÑEZ ROMERA BENITO 0 9 PADRON FLORES MARCOS 0 **Media de Elo: 1871**

Nombre del club: CLUB AJEDREZ VICAR

Nombre del equipo: CIUDAD DE VICAR "B"

Local: EST5ADIO DE FUTBOL - CABAÑUELAS, , 04738J, VICAR (ALMERIA)

Capitán: JOSE DAVID CABRERA RODRIGUEZ, C/LEON FELIPE 30, 04738J, VICAR, 606364479, ajevicar@gmail.com

1 CASTILLO MARTINEZ JAVIER 1735 2 CABRERA RODRIGUEZ JOSE DAVID 1648 3 RECHE MOLINA ANDRES JESUS 1534 4 GERMES
IBAÑEZ RICARDO 1537 5 MORENO LOPEZ AVELINO SALVADOR 1514 6 RODRIGUEZ VILCHEZ ANTONIO 1538 7 FERNANDEZ GONZALEZ
IGNACIO 1478 8 GAZQUEZ CORRAL ALBA 1465 9 ESCUDERO MARTIN ROBERTO 1345 10 GONZALVEZ ALFERT DANIEL ANTONIO 1348
11 SAMODUROV MAXIM 1336 12 CABRERA VALVERDE JOSE DAVID 1324 13 BANU MIHAI 0 **Media de Elo: 1800**

Nombre del club: CLUB DEPORTIVO AJEDREZ CIRCULO MERCANTIL

Nombre del equipo: NUEVO CIRCULO "B"

Local: CIRCULO MERCANTIL PASEO DE ALMERIA 56 , , 04001, ALMERIA (ALMERIA)

Capitán: JOSe ANTONIO TITOS GONZaLEZ, CALLE VERONA N°6 , 04120A, CAÑADA DE SAN URBANO, LA, 618550644,
titanov29@hotmail.com

1 CANO MANRIQUE CARLOS 1717 2 PEREZ BELTRAN JOSE MARIA 1659 3 ORTEGA FERNANDEZ MARIA 1684 4 WANG QIU JIN FENG
1574 5 TITOS GONZALEZ JOSE ANTONIO 1548 6 FERNANDEZ CAMACHO ANTONIO 1534 7 RUBIO GARCIA ANTONIO RAMON 1517
8 WANG QIU LAURA 1177 9 PEREZ BELTRAN SALVADOR 1155 10 AMAT CAMACHO ALEJANDRO 0 **Media de Elo: 1800**

Nombre del club: C.A. RUY LOPEZ CHICLANA

Nombre del equipo: ESCAYOLA ESTRADA

Local: POLIDEPORTIVO SANTA ANA, AGUSTIN BLAZQUEZ, S/N, 956531039, 11130A, CHICLANA DE LA FRONTERA (CADIZ)

Capitán: FRANCISCO JOSE RODRIGUEZ CAMACHO, DENTELARIA, 13, 11130A, CHICLANA DE LA FRONTERA, 630967213,
fjrcamacho@isdefe.com

1 ALVAREZ GARCIA FRANCISCO JAVIER 1878 2 FLORES CANDORCIO FRANCISCO JOSE 1792 3 RODRIGUEZ CAMACHO FCO. JOSE
1660 4 CLARES BUTRON JUAN MANUEL 1633 5 RAMIREZ GOMEZ JOSE 1559 6 FERNANDEZ DE LOS REYES DANIEL 0 7 HIDALGO
LOZANO JUAN ANTONIO 0 **Media de Elo: 1813**

Nombre del club: C.A. ALGECIRAS

Nombre del equipo: ALGECIRAS-25 ANIVERSARIO

Local: C/RAMON Y CAJAL 4- DELG. DE JUVENTUD, 639266401, 11203, ALGECIRAS (CADIZ)

Capitán: FRANCISCO CARAMe GONZaLEZ, AVD.AMeRICA 8-3ºA MARINA DEL C. SAN BERNABE, 11200, ALGECIRAS, 639266401,
pacocarame@hotmail.com

1 VALHONDO MORALES RUBEN 2119 2 CARAMe GONZALEZ FRANCISCO 2054 3 DIAZ MONTENEGRO IGNACIO 2004 4 RIOS GONZALEZ
JOSE ANTONIO 2000 5 STAP LOU JACKIE E. 1922 6 GONZALEZ AMAYA MILLAN 1812 7 DIAZ GALLEGO SAUL 1707 8 VILLA ARMENTA
ENRIQUE 1729 9 LONGDIN MICHAEL 0 **Media de Elo: 1911**

Nombre del club: C.A. EL CASTILLO CHIPIONA

Nombre del equipo: C.A. CHIPIONA

Local: CASA DE LA CULTURA EN PLAZA PIO XII, , 11550, CHIPIONA (CADIZ)

Capitan: JUAN MONTALBAN RIVERA, AVND SANLUCAR, 11550, CHIPIONA, 629240299, makensi66@hotmail.com
1 MONGE LORENZO MANUEL 1860 2 MONTALBAN RIVERA JUAN 1734 3 GUTIERREZ MOLINA JOSE LUIS 1692 4 ACUÑA MELLADO DANIEL 0 5 FERNANDEZ VERGARA RUBEN 0 **Media de Elo: 1510**

Nombre del club: CLUB DEPORTIVO REINA BRILLANTE

Nombre del equipo: REINA BRILLANTE D

Local: INST. DEP. LA FUENSANTA. C PINTOR PEDRO BUENO S/N, , 14006, CORDOBA (CORDOBA)

Capitan: RAFAEL LUCENA MORENO, C/ PINTOR GARCIA GUIJO 12-1º-2, 14014A, CORDOBA, 658557295, lucenamr@hotmail.com
1 LUNA MARIN JOSE 2057 2 GINER MARTINEZ RAFAEL 2122 3 LUQUE LUQUE FRANCISCO 2122 4 BARBUDO LLAMAS ANTONIO 2001
5 GALO LUQUE JOSE ROMAN 1896 6 LEÑA CARRILLO RAFAEL 1834 7 TAPIA JURADO JOSE MANUEL 1796 8 JIMENEZ GOMEZ ROMERO PABLO 1628 9 RUIZ LIZANA JUAN CARLOS 1498 10 CASTILLO GALAN IGNACIO 0 **Media de Elo: 1948**

Nombre del club: CLUB DEPORTIVO DE AJEDREZ EGABRO

Nombre del equipo: C. D. DE AJEDREZ EGABRO

Local: C/ PALOMAS, 2 (CASA DE LA JUVENTUD), , 14940D, CABRA (CORDOBA)

Capitan: RAFAEL LEÑA CARRILLO, FEDERICO GARCIA LORCA, 10, 14940D, CABRA, 618622426, raleca72@hotmail.com
1 TENA HERRUZO JOSE 2057 2 FELIPE 1774 2 DE LOS RIOS LOPEZ FRANCISCO JAVIER 1760 3 CUENCA TENA JOSE 1741 4 TENA PARRA FELIPE 1718 5 ALVAREZ RUBIO LUIS 1704 6 ALVAREZ ARANDA DANIEL 0 7 RODRIGUEZ CABALLERO RAFAEL 0 **Media de Elo: 1918**

Nombre del club: C.A. LOS TREBEJOS TERRIBLES

Nombre del equipo: C.A. LOS TREBEJOS TERRIBLES

Local: CASA DE LA JUVENTUD, , 14200, PEÑARROYA-PUEBLONUEVO (CORDOBA)

Capitan: FRANCISCO JAVIER DE LOS RIOS, JOSE MARIA PEMAN Nº 34, 14200, PEÑARROYA-PUEBLONUEVO, 660032965, javierdelosrioslopez@hotmail.com

1 TENA HERRUZO JOSE 2057 2 FELIPE 1774 2 DE LOS RIOS LOPEZ FRANCISCO JAVIER 1760 3 CUENCA TENA JOSE 1741 4 TENA PARRA FELIPE 1718 5 ALVAREZ RUBIO LUIS 1704 6 ALVAREZ ARANDA DANIEL 0 7 RODRIGUEZ CABALLERO RAFAEL 0 **Media de Elo: 1800**

Nombre del club: CLUB AJEDREZ NAZARI

Nombre del equipo: CLUB AJEDREZ NAZARI "A"

Local: OGIJARES, , 18200, OGIJARES (GRANADA)

Capitan: VICTOR GARCIA RODRIGUEZ, FUERTEVENTURA 7, 18110B, GABIAS, LAS, 609027360, victorgranada_88@hotmail.com
1 RODRIGUEZ GUERRERO ENRIQUE 2434 2 GARCIA RODRIGUEZ VICTOR 2201 3 RUIZ JIMENEZ FRANCISCO JOSÉ 2131 4 URBANO SIERRA ISMAEL 1997 5 RUEDA DELGADO FERNANDO 2054 6 GARCIA MENCHÓN ANTONIO 1386 **Media de Elo: 2102**

Nombre del club: CLUB AJEDREZ NAZARI

Nombre del equipo: CLUB AJEDREZ NAZARI "B"

Local: OGIJARES, , 18200, OGIJARES (GRANADA)

Capitan: FRANCISCO JAVIER CUENCA JIMENEZ, VIRGEN DEL MONTE 11, 18015, GRANADA, 639950021, spiderpaco@hotmail.com
1 CAMACHO COLLADOS MARCOS 2481 2 LADRÓN DE GUEVARA PINTO PAOLO 2400 3 CUENCA JIMENEZ FRANCISCO JAVIER 2192 4 JIMENEZ CAPILLA JOSÉ ALFONSO 2018 5 AGUILERA QUITZKE ALEXANDRA 1868 6 QUITZKE WESTLING MICAELA 1472
Media de Elo: 2126

CLUB: GAMBITO PLAYA

EQUIPO: GAMBITO PLAYA C

SEDE: CIECEMA. C/Rosa Regás, s/n. 21730 Almonte

DELEGADO: Carlos R. Ruiz del Toro

TELEFONO: 678 386 098 / 959 450 013 E-Mail: cruizto@hotmail.com

CAPITAN: Francisco J. Valladolid Martín

TELEFONO: 692 600 035 / 959 407 777 E-Mail: franvalladolid@hotmail.com

1 Samuel Lares Jairo 2031 2 Valladolid Martín Francisco José 1925 3 Cózar Báñez Miguel Ángel 1910 4 Toscano Martín Jesús 1614

5 Matos Gómez Manuel 1438 6 Navarro Acosta Víctor 1412 7 Navarro Acosta Gonzalo 1320 8 Martín Audén Alejandro 1266

Media ELO FADA: 1782

CLUB: LA MERCED

EQUIPO: LA MERCED SENIOR

SEDE: AA VV Santa Ana "El Matadero". Av. Guatemala, 42. Huelva (frente a Teresianas)

DELEGADO: José Antonio Picallo Conde

TELEFONO: 666 451 335 E-Mail: j.picallo7@gmail.com

CAPITAN: Raúl López Eguren

TELEFONO: 655 670 576 E-Mail: reguren9@hotmail.com

1 Castilla Sánchez Alejandro 1866 2 Picallo Conde José Antonio 1797 3 Fernández Báez José 1777 4 Romero Hidalgo Clemente 1767

5 López Eguren Raúl 1686 6 Soriano Salvatella Jacinto 1649 7 Sánchez Muñoz Tomás Francisco 1641 8 González Soriano José Antonio 1524

Media ELO FADA: 1778

Nombre del club: CLUB CHATURANGA DE AJEDREZ

Nombre del equipo: CLUB CHATURANGA DE AJEDREZ "ARRIATE"

Local: BIBLIOTECA "EMILIO PRADOS", 657137546, 29350, ARRIATE (MALAGA)

Capitan: RAFAEL BECERRA MELGAR, CÁNOVAS DEL CASTILLO 26, 29350, ARRIATE, 657137546, cevecitafesca@yahoo.es

1 NARANJO MORENO ANTONIO 2338 2 SANJUAN GARCIA MIGUEL 2062 3 GONZALEZ CAPACETE JOSE MIGUEL 1840 4 MARQUEZ

BERNAL FLORENCIO 1936 5 BELLON FERNANDEZ JAVIER 1874 6 MORENO GUERRERO ILDEFONSO 1719 7 ANILLO FERNANDEZ

ISABEL MARIA 1714 8 BECERRA MELGAR RAFAEL 1549 **Media de Elo: 1873**

Nombre del club: AJEDREZ METRO CLUB

Nombre del equipo: AJEDREZ METRO CLUB MARBELLA "A"

Local: CALLE BOQUERÓN, 33 , 952824801, 29600, MARBELLA (MALAGA)

Capitan: JESÚS ROMÁN LÓPEZ, BOQUERÓN, 33, 29600, MARBELLA, 656818242, jesusromanlopez@telefonica.net

1 GUTIERREZ CURRAS DANIEL 2024 2 JIMENEZ RUIZ JOSE CARLOS 1967 3 PÉREZ GARCÍA ALEJANDRO 1866 4 ROMAN LOPEZ JESUS

1957 5 TOME GONZALEZ JOSE MIGUEL 1591 6 TOVAL LOPEZ ALBERTO 1327 7 MONTERROSO MOLINA ENRIQUE 0 8 TOVAL MATA

JOSE ANTONIO 0 **Media de Elo: 1902**

Nombre del club: CLUB AJEDREZ BALCON DE EUROPA

Nombre del equipo: CLUB AJEDREZ BALCON DE EUROPA

Local: C/ DIPUTACIÓN 2 CENTRO GINER DE LOS RÍOS, , 29780A, NERJA (MALAGA)

Capitán: EUGENIO GARCIA SANTOS, URB/ ALMIJARA II SUR PASEO COLLALBAS 7 , 29780A, NERJA, 678375393, egarciachess@gmail.com
1 GARCIA SANTOS EUGENIO L. 1962 2 PÉREZ GUIJARRO EDUARDO 1956 3 HIEMSTRA JAN 0 4 REHE WALTER 1920 5 ORTEGA MORENO ANTONIO MIGUEL 1903 6 ORTEGA MORENO RAFAEL 1890 7 OVERAS ALF SIGURD 1830 8 MARTÍN ACOSTA ANTONIO MANUEL 1795 9 REINA BERNAL SALVADOR 1791 10 HARRISON KENNETH 1648 11 GARCÍA CASTILLO ROBERTO 1580 12 PIEDRAFITA CIUTAD ANDRES 1563 13 FERREY ENZO 1419 14 PALOMINO PÉREZ ANTONIO 1352 15 ESTEN WALTER 1351 **Media de Elo: 1905**

Nombre del club: REAL CLUB DE TENIS BETIS

Nombre del equipo: REAL CLUB DE TENIS BETIS JFD

Local: CLUB TENIS BETIS, AVDA RAMON CARANDE SN/, , 41013, SEVILLA (SEVILLA)

Capitán: ANGEL DOMINGUEZ FERNANDEZ, ANTONIO MAURA MONTANER 7, 41013, SEVILLA, 954230814, Adomin@ati.es

1 MONTECATINE RIOS RICARDO 2283 2 ESPEJO HAVA FRANCISCO 2047 3 DOMÍNGUEZ FERNÁNDEZ ÁNGEL 2020 4 BENGUA DIAZ FRANCISCO JAVIER 2047 5 LOPEZ ORTIZ JOSE LUIS 2023 6 CASTILLO GOMEZ JESUS 2049 7 FLOREZ SANCRISTOBAL CARLOS 1990 8 MENDEZ JUANES JAVIER 1962 9 GALERA NUÑEZ TOMAS 1899 10 MORON HERNANDEZ CARLOS 1912 11 GUISADO PEREZ CARLOS 1949 12 ORTEGA GARCIA FRANCISCO 1948 13 DE BORDONS ALBA CESAR 1930 14 FERNANDEZ GOMEZ JESUS 1842 15 PANADERO GALLARDO MANUEL 1883

Media de Elo: 2106

Nombre del club: CLUB DEPORTIVO AJEDREZ BRENES

Nombre del equipo: BRENES "A"

Local: C/ JULIAN SÁNCHEZ PASTOR S/N (CLAMA), , 41310, BRENES (SEVILLA)

Capitán: JOSÉ ANTONIO FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, C/ BLAS INFANTE Nº 47, 41310, BRENES, 695796510, JAFernandez1985@hotmail.com

1 FERNANDEZ RODRIGUEZ JOSE ANTONIO 2177 2 JIMENEZ LOPEZ JOSE CARLOS 1964 3 DURAN CUEVAS ANDRES IGNACIO 1895 4 NAVARRO COLOMA ANTONIO 1903 5 PEREZ FRANCO FRANCISCO JAVIER 1978 6 CHACON PEREZ JUAN 1851 7 CALLE FUENTES JOSE LUIS 1915 8 JIMENEZ GONZALEZ MANUEL JOSE 1828 9 BONILLA JAREÑO JOSE LUIS 1919 10 ALCARAZ PELEGRINA GUILLERMO 1846 11 MORALES CANO CARLOS 1799 12 LARRIBA TOLEDANO ERNESTO 1752 13 MARCHENA DAZA ROSALINO 1747 14 GÓMEZ ALCARAZ JOSÉ 1670 15 RODRIGUEZ MILLAN JUAN JOSE 1626 **Media de Elo: 1950**

Nombre del club: PEÑA AJEDRECÍSTICA OROMANA

Nombre del equipo: OROMANA BAR FABIAN

Local: C/ PEPE LUCES, PARQUE CENTRO, LOCAL 6, 628887810, 41500A, ALCALA DE GUADAIRA (SEVILLA)

Capitán: DANIEL HERRERA RAMÍREZ, C/ ROSARIO 29, BAJO, 41500A, ALCALA DE GUADAIRA, 615447684, fitisanti@telefonica.net

1 CARABALLO CAMPOS FRANCISCO JOSÉ 2078 2 GATA BARRERA MARIO 2040 3 GRANADO PÉREZ JESÚS CARLOS 2038 4 SOLER ROSES FRANCESC 2021 5 MEDINA CARRASCO JOSÉ ANDRÉS 1995 6 ALBA HUESCAR PEDRO 1980 7 HERRERA RAMIREZ DANIEL 1973 8 RAMOS SURIA FÉLIX 1946 9 ROMERO LÓPEZ CRISTINA 1904 10 MONCADA RODRÍGUEZ CRISTOBAL 1900 11 VICENTE GARROTE JOSE MARIA 1880 12 GONZÁLEZ LÓPEZ JOSÉ ANTONIO 1827 13 OÑATE BARBERO AURELIO 1816 14 GONZÁLEZ MEJÍAS AGUSTIN 1793 15 RUIZ YDOATE JAVIER 1705 **Media de Elo: 2032**

Nombre del club: CÍRCULO MERCANTIL E INDUSTRIAL

Nombre del equipo: CÍRCULO MERCANTIL E INDUSTRIAL "A"

Local: AVDA PRESIDENTE ADOLFO SUAREZ, S/N, , 41804, SEVILLA (SEVILLA)

Capitán: DANIEL GIMENEZ ITURRALDE, C/ CARMEN MARTIN GAITE, 8 1º B, 41940, TOMARES, 652843310, dagitu@hotmail.com

1 LOPEZ RODRIGUEZ FERNANDO 2025 2 RAMOS DOMINGUEZ JOAQUIN 2091 3 LOPEZ MUÑOZ MANUEL 1957 4 GIMENEZ ITURRALDE DANIEL 1971 5 TORRES PÉREZ FRANCISCO JAVIER 1756 6 NOGUERAS WU JUAN JOSÉ 1760 7 FERNÁNDEZ LÓPEZ JOSÉ CARLOS 1753 8 MUÑOZ CARMONA FRANCISCO JOSÉ 1722 9 CUERDA DEL VALLE CARLOS 1558 10 MARÍN MARTÍN DIEGO 1639 11 FERNANDEZ CARRASCO JOSE ALVARO 1501 12 STURCKOW CASTILLO HERMES KHALIL 1553 13 RAMOS GÓMEZ JUAN 1402 14 ROMERO MAHINDO ANTONIO 1484 15 MARTÍNEZ EGEA ANTONIO 1493 **Media de Elo: 1866**

Nombre del club: CASA DEL AJEDREZ DE SEVILLA

Nombre del equipo: CAS CAPABLANCA

Local: DR. LAFFON SOTO S/N (POLIDEP. S.PABLO), , 41005, SEVILLA (SEVILLA)

Capitán: ENRIQUE OLIVER SUAREZ FERNÁNDEZ , C/SANTO REY 14, 41018, SEVILLA, 674789950, oliverzul@gmail.com

1 CALVO GOMEZ JUAN PEDRO 2057 2 FERNANDEZ QUINTERO JOSE ANTONIO 1954 3 GAITAN RAMIREZ ALFONSO 1946 4 DE LA ROSA MORAN ALFONSO CARLOS 1955 5 GUTIERREZ ROCHE MIGUEL ANGEL 1930 6 CHICA CACERES JESUS 1884 7 GOMEZ FERIA JOSE MARIA 1906 8 SUAREZ FERNANDEZ ENRIQUE OLIVER 1863 9 ACUÑA TORRESCUSA CARLOS 1773 10 JIMÉNEZ ARNÁIZ JOSE MARÍA 1854 11 BRADFORD CHERRY JOHN 1774 12 DÍAZ MONTES JOSE ANTONIO 1866 13 BOA LIMÓN MANUEL 1756 14 GARCÍA FERNANDEZ MIGUEL 1759 **Media de Elo: 1895**

C. A. Fiancheto-Palazzetti de Linares

Local de Juego: A. A. Casco Antiguo C/ Miguel Cobo S/N

Capitán Jose Benedicto Jimenez benedicto.i@gmail.com

telefono 626659123 ó 953601518

1-. Andrés Lorite Sánchez 1796 2-. Antonio Pérez Sánchez 1853 3-. Benedicto Jiménez José 1742 4-. Rafael Jiménez Lindes 1823 5-. José Jordán Del Molino 1774 6-. Valenzuela García Alberto 1643 7-. Diego Delgado Segura 1609 8-. Gámez Cobo Juan Manuel 9-. Gomáriz Ruiz Ricardo

C. A. Santa Juana De Arco "A" de Úbeda

Local De Juego: Antiguo Hospital de Santiago

C/ Avda Cristo Rey S/N

Capitan: Adrian Mercado Larrea mesonviejo@gmail.com

telefono 655877884 ó 953751103

1-. Fernández Siles Luis 2318 2-. Mercado Larrea Adrián 1891 3-. Juan Delgado Adrián 1806 4-. Jiménez Peña Juan Carlos 1751 5-. Redondo Benavente José C. 1746 6-. Soriano Herrera José María 1793 7-. De La Blanca Madrid M. 1623

C. A. Santa Juana De Arco "C"-Sabiote de Úbeda

Local de Juego: Antiguo Hospital de Santiago

C/ Avda Cristo Rey S/N

Capitan Jose Manuel Gomez Lopez pepelolo@hotmail.com

telefono 655877884 ó 953751103

1-. Trigas Rodríguez Juan J. 2071 2-. González García Francisco 1879 3-. Martínez Navarrete Marcos 1975 4-. Félix Patón José Antonio 5-. Moro Valero José 6-. Moro Valero Juan Miguel 7-. Gómez López José Manuel 8-. Roa Martínez Melchor

EXTRACTOS DEL REGLAMENTO GENERAL

Artículo 106º. Incompatibilidades sobre la alineación de jugadores

Las siguientes normas son de aplicación en todas las categorías regionales y provinciales, salvo lo que se autorice otra cosa de forma expresa.

1. El número de jugadores en el orden de fuerza estará limitado al triple del número de tableros en juego. En la última categoría provincial no habrá limitación.
2. Cada equipo sólo podrá alinear a jugadores incluidos en su orden de fuerza.
3. Un jugador no podrá figurar en dos equipos de la misma categoría pero si en varios equipos de distinta categoría.
4. En categorías regionales y en la máxima categoría provincial, el orden de fuerza deberá respetar una variación máxima de 100 puntos Elo FADA.
5. Si se juega a cinco tableros, los cinco primeros jugadores del orden de fuerza, denominados jugadores titulares, no podrán jugar en categorías inferiores. Análogamente sucederá si se juega a un número distinto de tableros. Los restantes jugadores, sexto en adelante, podrán figurar en varios equipos si cumplen los artículos 106.2 y 106.3.
6. Un jugador no podrá ser alineado en dos equipos en una misma jornada de juego; entendiéndose por jornada aquella que, en los torneos semanales, se disputa en un sábado o domingo consecutivos. De suceder así incurrirá en alineación indebida en el segundo encuentro disputado.
 - a. La FADA publicará cada año en su calendario de juego las fechas exactas que abarque cada jornada.
 - b. Si un jugador pertenece a dos equipos que juegan en la misma jornada y se cambia la fecha de uno de esos encuentros, no podrá beneficiarse del cambio para jugar esos dos encuentros.
 - c. Si la existencia de puentes, o la coincidencia de encuentros de promoción con fases finales en concentración o con fases de liga regular, permite que un jugador que pertenezca a más de un equipo pueda disputar varias partidas, se seguirá la siguiente regla: se calculará el número de encuentros que puede disputar cada uno de los equipos al que pertenece y podrá jugar el número mayor que resulte. Es decir: Si un jugador, dentro de la misma jornada, puede disputar un encuentro con uno de sus equipos y dos con otro, podrá jugar un máximo de dos.
7. **En categoría regional un equipo deberá alinear obligatoriamente en cada ronda a dos de sus seis primeros tableros.** Esta norma se considerará cumplida si son alineados en esa misma jornada en un equipo de superior categoría. No se aplicará esta norma en caso de eliminatorias.
8. Ningún jugador podrá disputar dos promociones. Si un club va a participar en varias promociones, y tiene jugadores en varios equipos, podrá mantenerlos en ellos, pero una vez que sea alineado en uno no podrá jugar con los demás equipos promocionistas.
9. En caso de disputar una promoción, un equipo, regional o provincial, sólo podrá alinear, de los titulares, a aquellos jugadores que hayan disputado al menos una partida; a este efecto no se computarán las derrotas por incomparecencia.

Artículo 100º. Renuncia a la promoción.

1. Si un Club provincial renuncia a su derecho a promocionar antes de que se efectúe el sorteo, será sustituido por el siguiente clasificado en su competición provincial.
2. Si el renunciante es autonómico será sustituido de la siguiente forma:
 - a. Si es de DH será sustituido por el mejor 8º en % de puntos, siempre que no sea retirado o descalificado.
 - b. Si es de 1ª y renuncia a la promoción de ascenso o a la promoción interna será sustituido según los criterios del art. 110.
 - c. Si es de 1ª y renuncia a la promoción de permanencia, será sustituido según los criterios del art. 110.
3. La renuncia antes de efectuado el sorteo a cualquier promoción causa un perjuicio a la competición. En consecuencia el club renunciante no podrá ocupar una plaza de ascenso por vacante en la siguiente temporada en ninguna categoría regional o provincial.
4. La renuncia después de efectuado el sorteo causa un perjuicio no solo a la competición sino también a los derechos de otros clubes. La renuncia implicará la no sustitución y la clasificación del equipo rival. Tanto si el club renunciante promocionaba para permanecer como si lo hacía para ascender, ninguno de los equipos de este club podrá ascender en la siguiente temporada en ninguna categoría regional o provincial.
5. La renuncia de un equipo provincial al ascenso tras haber vencido en una promoción causa un perjuicio tanto al equipo derrotado como al club de su provincia al que se le impidió el acceso a promocionar. En consecuencia ninguno de los equipos de este club podrá disputar promociones de ascenso u ocupar plazas de ascenso directo en la siguiente temporada en ninguna categoría regional o provincial.

Artículo 111º. Desempates

2. Desempates (eliminatorias).
 - a. Mejor coeficiente holandés sin reducción de tableros: en caso de 5 tableros, multiplicar el resultado por primer tablero por 5, el del 2º por 4, etc. y sumarlo. Proceder análogamente para otro número de tableros.
 - b. Encuentro a una vuelta, a celebrar inmediatamente después, y 10' por jugador (mismos jugadores y cambio de colores).
 - c. Mejor coeficiente holandés (de 10').
 - d. Sorteo.

CAPÍTULO 5º. DE LOS ENCUENTROS

Artículo 117º. Alineaciones

1. Los encuentros en D. Honor y 1ª Andaluza serán a cinco tableros. El equipo local jugará con blancas en los tableros impares y con negras en los pares.
2. En las categorías provinciales cada Delegación fijará el número de tableros.
3. Serán aplicables las normas FEDA sobre la alineación de con bandera FIDE distinta a ESP. La FADA podrá solicitar a los clubes información sobre las relaciones contractuales que puedan existir con jugadores comunitarios profesionales. De no existir dicha relación contractual sólo se podrá alinear a un jugador con bandera FIDE distinta a ESP por cada cuatro tableros.
4. El capitán, o en su defecto el delegado, presentará al árbitro la lista completa de todos los tableros. Sin este requisito se considerarán como no presentados los jugadores, a todos los efectos, se pondrán en marcha los relojes de dicho Club y **no podrá comenzarse ninguna partida**. Se deberá respetar el orden de fuerza publicado.
5. Si la alineación entregada por el capitán contuviera algún error deberá ser corregida inmediatamente, si fuera posible. Si en una partida se ha efectuado una jugada por cada bando se considerará que el error ya no es subsanable.
6. La alineación podrá ser entregada en sobre cerrado, que el árbitro sólo podrá abrir en el momento inmediato anterior al comienzo del encuentro, en presencia de los equipos.
7. Antes de comenzar, el árbitro y los capitanes comprobarán la identidad de los jugadores. En cualquier momento el árbitro o el equipo rival podrán requerir a los jugadores, sobre cuya identidad tengan alguna duda, para que firmen al dorso del acta oficial (original y copias) o que presenten un documento acreditativo oficial.
8. A todos los efectos, un jugador es alineado si figura en el acta oficial del encuentro.

Artículo 118º. Árbitros.

1. Salvo que medie un nombramiento público expreso anterior, el árbitro se constituye como tal cuando se da a conocer a ambos delegados. Debe ser antes del comienzo del encuentro y lo hará entregándoles el acta para su cumplimentación.
2. Durante el encuentro, el árbitro no puede realizar tareas que perjudiquen su atención, su imparcialidad y la libertad que requieren el cumplimiento de las funciones fijadas en las Leyes del Ajedrez y, en especial, lo dispuesto en su artículo 13. En tal sentido, no puede realizar simultáneamente otras funciones o trabajos que sean incompatibles o perjudiquen o estorben el arbitraje del encuentro en cuestión. Esto será así cuando la naturaleza o las condiciones en que se desarrolla esa otra función o trabajo le obligue a estar alejado o fuera del recinto de juego, o merme su dedicación, imparcialidad o libertad como árbitro del encuentro. Un ejemplo de lo anterior podría ser la disputa de una partida de competición.
3. ***Antes de comenzar la competición, o en cualquier momento de ella, un Club podrá proponer a la FADA la habilitación de una persona como Árbitro. Sin embargo éste no podrá actuar hasta tanto ello no sea publicado en circular o el equipo visitante haya sido avisado con antelación***
4. En División de Honor, el equipo local tendrá la obligación de nombrar árbitro titulado. Se concederá una habilitación especial a las personas que cumplan los requisitos siguientes:
 - i) mayoría de edad;
 - ii) no estar incurso en sanción disciplinaria grave;
 - iii) probada experiencia ajedrecística suficiente, bien por tratarse de un jugador experimentado (Elo no inferior a 1900) o bien por haber aprobado un examen oficial de árbitro, aunque no sea titulado;
 - iv) no ser recusado por tres o más clubes;
 - v) no haber sido tachado de falta grave en el conocimiento o aplicación de las reglas por el Comité de Competición o el Director del Torneo
4. ***En Primera División el equipo local también podrá nombrar un árbitro habilitado.*** Se concederá una habilitación especial a las personas que cumplan los mismos requisitos del apartado anterior, pero se admitirá un Elo no inferior a 1800.
5. ***El habilitado deberá abonar la cuota establecida para árbitro provincial.***
6. Caso de no haber sido nombrado el Árbitro, o que no haya hecho acto de presencia el nombrado, el equipo local podrá proponer a un árbitro titulado, o habilitado por la FADA en circular, presente en la sala y que acepte desempeñar esta función. El encuentro no podrá comenzar sin la presencia de un árbitro. Si transcurridos 60 minutos desde el comienzo teórico de la sesión, aún no hubiese hecho acto de presencia un árbitro titulado, o uno habilitado por la FADA, el resultado del encuentro será 5-0 a favor del equipo visitante. ***Se pondrán en marcha los relojes cuando el árbitro comparezca, cargándose en los relojes del equipo local el retraso ocasionado.***
7. El hecho de que un encuentro haya comenzado irregularmente sin árbitro, ***porque el equipo visitante haya incumplido también lo indicado en el apartado anterior***, no atenuará la responsabilidad del equipo local con respecto al incumplimiento de esta norma. Tampoco el hecho de que éste abandone sin justificación el encuentro. Sin embargo, en esos dos casos, el equipo visitante no podrá reclamar automáticamente la victoria en el encuentro pero sí podrá exigir que continúen en marcha todos los relojes del equipo local en juego hasta tanto haga acto de presencia un árbitro o se exceda el tiempo.
8. Si comenzado un encuentro con un árbitro distinto del nombrado, hiciese acto de presencia el nombrado, este lo sustituirá.
9. Los árbitros serán la máxima autoridad en la sala de juego y, como tales, serán respetados y auxiliados por todos los actuantes, asumiendo la responsabilidad de que el encuentro se celebre dentro de los cauces deportivos. En el curso del encuentro no podrá ser cambiado un árbitro salvo lo previsto en el punto anterior, o salvo acuerdo de los dos equipos o decisión del Director del Torneo.
10. De celebrarse dos o más encuentros simultáneamente en el mismo local, un mismo árbitro podrá desempeñar sus funciones en todos ellos.
11. Un club podrá solicitar, con 4 días de antelación mínima, la designación de un árbitro nombrado por la federación, siendo de su cuenta los gastos que ello origine. La petición se atenderá si fuere posible. Se aplicarán las tarifas en vigor de la FADA.

12. El árbitro sólo podrá suspender un encuentro oficial en caso de fuerza mayor, grave deficiencia técnica de la instalación o conducta gravemente peligrosa del público o de cualquiera de los equipos contendientes para con el propio árbitro o para con los jugadores. Para tomar esta decisión deberá oír a ambos equipos.
13. Regirá el Reglamento de juego de la FIDE en vigor, debiendo estar una copia del mismo en la Sala de Juego. Su ausencia deberá ser reseñada en el acta y será objeto de sanción como falta leve.
14. Se autoriza a las DD.PP. a aplicar una normativa de designación de árbitros para sus competiciones distinta.

Artículo 119º. Salas de juego

1. Salvo que la Federación disponga otra cosa los encuentros se celebrarán en el local del equipo al que corresponda blancas en el primer tablero.
2. Si el equipo local lo cree oportuno, y de forma excepcional, podrá señalar un lugar distinto (incluso de diferente provincia) al señalado en la inscripción, siempre que ello reduzca el desplazamiento de su oponente y que el nuevo local reúna todas las condiciones necesarias.
3. Si se anulase o pospusiese algún encuentro o partida por causa imputable al equipo local, y debiese jugarse otro día, el equipo visitante podrá solicitar que dicho encuentro o partida se celebre en su propia localidad o lugar neutral y bajo arbitraje de la persona que designe la Dirección del Torneo.

Artículo 120º. Condiciones de juego

1. El club local tendrá la obligación de prestar la sala y el material de juego en las debidas condiciones. La zona de juego tendrá al menos 3 metros cuadrados de superficie útil mínima por tablero. Dispondrá de servicios anexos con acceso para personas con discapacidades, en el mismo edificio y de un tablero adicional para los análisis. La temperatura en la zona de juego no será inferior a 16° C.
2. Si las bases no disponen otra cosa serán aplicables las reglas generales de la FIDE que conciernan directamente al juego y a la conducta en el juego de los jugadores y otros intervinientes (árbitro, delegados, capitanes), complementarias de las Leyes del Ajedrez. En todo caso, la solución de cualquier disputa debe atender a los principios de equidad y deportividad.
3. Se aplicará el Reglamento de Disciplina Deportiva de la FADA en vigor.
4. No podrá celebrarse en la zona de juego ninguna partida que no corresponda a un campeonato oficial de ajedrez en tanto se estén celebrando las de esta competición. Tampoco es admisible otra actividad que pudiera resultar molesta para los jugadores.
5. Si a la hora señalada para comenzar el encuentro no estuviera debidamente colocado el material de juego (mobiliario, tableros, piezas, relojes, planillas, etc.) o no estuviera presente el árbitro local, el retraso será cargado en los relojes del equipo local. La responsabilidad deportiva del equipo local no quedará exculpada por el comportamiento de la entidad que ceda el local de juego.
6. Caso de no disponerse de la totalidad de relojes digitales en funcionamiento, los tableros que no cumplan este requisito se considerarán perdidos por el equipo local. Los relojes disponibles se colocarán por orden de fuerza.

Artículo 121º. Horarios

1. Horario oficial: a las 10.00 horas, si se trata de día festivo. Si es sábado, a las 17.00 horas. Si el equipo visitante debe desplazarse a más de 150 km. de distancia, podrá solicitar con una antelación de 48 horas una demora de hasta media hora. El Director del Torneo también deberá ser informado.
2. Previa autorización de la Dirección del Torneo, y por causas justificada, podrá adelantarse la celebración de un encuentro completo. En ningún caso se permitirá la disputa separada de partidas.
3. Si el encuentro tuviera que ser suspendido por causa de la que no fuera responsable ninguno de los equipos, la Dirección del torneo dispondrá la reanudación en las condiciones más conformes con el espíritu deportivo.

Artículo 122º. Acta del encuentro y planillas

1. El árbitro deberá entregar el acta a los capitanes como acto previo al inicio del encuentro.
2. Contenido del acta: nombre completo del árbitro y de los capitanes; fecha; lugar de juego; categoría del encuentro; nombre de los equipos; alineación de los jugadores (nombre y dos apellidos) según su orden de fuerza; colores; resultados de las partidas y totales del encuentro. Deberá diferenciarse si el resultado es real o si es declarado (incomparecencia, etc.). El acta se confeccionará por triplicado: original para la Federación y copia para cada equipo.
3. El acta deberá ser firmada por los capitanes o delegados y por el árbitro (indicando los nombres y apellidos). Al dorso o en papel adjunto se consignará cualquier reclamación. El árbitro será responsable del acta oficial del encuentro, revisando todas las anotaciones, de las que dará fe con su firma. En caso de disconformidad, los capitanes podrán firmar "bajo protesta".
4. **El equipo local deberá enviar el acta original y las planillas de ambos jugadores** a la FADA (en categoría provincial, a la Delegación) en los dos días laborales siguientes al de competición. El incumplimiento causará una sanción económica la primera vez y la misma sanción económica más una deportiva de un punto las siguientes.
5. El mismo día de juego o el siguiente, antes de las 20 horas, tanto el equipo local como el visitante darán noticia a la FADA del resultado del encuentro. Se utilizará para ello el programa GEFE. En caso de dificultad técnica se podrá enviar un mail al Director de Grupo. Deberán comunicar los resultados de cada partida, indicando las partidas no jugadas. No se autoriza la comunicación telefónica o por fax. El incumplimiento implicará una sanción económica las dos primeras veces y la misma sanción económica más una deportiva de un punto las siguientes.
6. Si no compareciese un equipo, o por otra causa no se celebrase un encuentro, el árbitro, el equipo compareciente y el equipo no compareciente tienen la obligación de informar inmediatamente de forma telefónica, por fax o email al Director del Grupo. Se rellenará un acta con las correspondientes alineaciones. En el equipo incompareciente se alinearán a sus cinco primeros tableros.